

# EL BALEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolascos 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Viernes 18 de Mayo de 1883.

Núm. 405

### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'45 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m y 3'15 t.

### LOCAL.

*El Comercio* que mira con malos ojos todo lo que hace referencia á la Diputación provincial de estas islas, cosa fácil de comprender con solo recordar la derrota general que sufrieron sus amigos en la última lucha electoral para Diputados, dedica gran parte de su número de ayer no á amparar los intereses de la provincia (que otros defienden) sino á zaherir inoportunamente á nuestros amigos que forman parte de la Corporación.

Auu á trueque de faltar á sus promesas de rehuir las cuestiones personales, cita, sin que venga á cuento, los nombres de nuestros amigos, que ni temen ni pueden temer las injustificadas acometidas del colega cantonal, que habla de lo que pasa en la Diputación provincial con el mismo desconocimiento del asunto que si tratara de definir lo que es legal y lo que es ilegal, ya que demuestra en su número de ayer ignorar el verdadero alcance de esta última palabra.

Si este tema ó cualquier otro tomáramos para manosear y deprimir los nombres de los señores Quetglas, Pons, Vidal ó cualquier otro ¿qué nos diría el colega? ¿Cree acaso que faltan armas en nuestro arsenal para esgrimir las en su contra y sacar sus nombres y sus personalidades á la picota?

Por lo demás debemos decir á *El Comercio* que si el edificio de la Diputación provincial se construye de nueva planta porque la Corporación, de la que forman parte varos Diputados que merecieron el apoyo de *El Comercio* y de los federales acordó por unanimidad casi hacerlo, en vista del estado ruinosísimo en que se hallaba el edificio.

Debemos decirle además, que en dichas obras deben invertirse los fondos procedentes de la venta del huerto de Capuchinos, finca que era gravosa á la provincia, y cuya venta autorizó el Gobierno con la condición de que su producto fuese destinado á aquel objeto; y sepa por fin *El Comercio* (y de fijo lo hubiera sabido si el señor Quetglas hubiese salido Diputado) que el presupuesto provincial de 1883-84 es menor que el anterior y que por consiguiente á pesar de tener que construirse de nueva planta el edificio de la Diputación provincial, los Ayuntamientos en general pagarán menor cuota provincial que la que venían satisfaciendo.

¿Comprende ahora *El Comercio* lo erróneo y contraproducente de su sistema de atacar por atacar, desconociendo las cuestiones que trata, personalizando cuestiones, que solo deberían ser tratadas, según compromisos contraídos en la serena región de las ideas.

¿Cuanta verdad encierra la frase para *El Comercio*, de que lo bueno dura poco!

Pregunta *El Comercio* ¿quien conoce la fachada que ha de construirse en el Palacio Diputación?

La conocen todos los Diputados que forman la actual Corporación y todos los que formaron la anterior; y esto basta.

Si no lo cree así *El Comercio*, pueden examinarla por aproximación los señores Quetglas, Ballester y los Villalonga.

¡Loado sea Dios!

*El Demócrata* del día 17 de Mayo de 1883, nombra solo dos veces á EL BALEAR y cosa maravillosa sin ofendernos; llevando su galantería (que le agradecemos) á copiarnos un suelto en que dábamos cuenta del considerable número de pasajeros que el pasado martes embarcó el *Lulio* para Barcelona.

¿Hasta cuando durará el buen tiempo?

Anteanoche la estudiantina *Figaro* dió su función de despedida en el Teatro principal.

Todas las piezas del programa fueron estrepitosamente aplaudidas por la escasa concurrencia que asistió al espectáculo; y eso que la función estaba dedicada á las bellas palmesanas, que por esta vez se hicieron el sordo.

Mañana la sociedad de sextetos de Madrid, bajo la dirección del maestro Arche, dará su primer concierto, arregladamente al escogidísimo programa, que en otro lugar de este número insertamos.

La virtuosa y respetable madre de nuestro querido amigo el Alcalde de Santany falleció anteayer.

Damos á nuestro amigo y á sus apreciables hermanos nuestro mas sentido pésame.

El Ayuntamiento de Manacor hace saber que la feria de aquella villa anunciada en el calendario para el día 20 del corriente no se celebrará hasta el día 27.

Abierto el cepillo del Santo Cristo de la Sangre que se venera en la Iglesia del Hospital de esta Ciudad, ha resultado que las limosnas depositadas en él durante el mes de Abril último ascienden á 462 pesetas 76 céntimos.

Por el Gobierno civil se manda sean practicadas activas diligencias por los Alcaldes de esta provincia en averiguación del paradero de don José Tortella y Fiezas natural de esta ciudad, procesado por delito de Lesa Magestad.

El Ayuntamiento de Establiments anuncia de nuevo la vacante de Secretario de aquella corporación municipal, plaza dotada con 999 pesetas anuales.

Las solicitudes deben ser presentadas dentro del improrrogable plazo de ocho días.

Del 19 al 23 de Marzo último ocurrieron en esta ciudad y término 34 defunciones; 2 de las cuales las causó el sarampion, 17 las enfermedades agudas de los órganos respiratorios, y 15 debidas á otras varias enfermedades.

No se registró ninguna defunción por accidente ni muerte violenta.

El número de nacimientos en la citada época ascendió á 38; de los cuales han resultado 19 varones y 19 hembras.

El censo de población aumentó en 4 individuos.

Esta mañana han fondeado en nuestro puerto dos vapores y un buque de vela, procedentes todos del extranjero, con carga general.

Los ayuntamientos de Campos, Villafrauca, Santa María y Felanitx anuncian nueva subasta para el arriendo de los derechos de Consumos, que se celebrará en la plaza pública de los respectivos pueblos en los días 26, 23, 21 y 20 de este mes, correlativamente.

El teniente fiscal de esta Exma. Audiencia territorial D. Rosendo Marsilla ha sido nombrado abogado fiscal de la de Madrid.

Cortamos de *El Ancora* de ayer los dos sueltos que van á continuación:

«Un amigo nuestro nos suplica que manifestemos al público que encontró ayer al medio día un portamonedas con dinero.

La persona que lo hubiera perdido, podrá acercarse á esta redacción, y dando las señas convenientes, se devolverá el hallazgo.»

«También se encuentra en Mallorca desde el sábado el aplaudido artista D. Francisco Mateu, (Uetam) quien, terminada su contrata de Sevilla, ha venido á pasar la época del calor entre sus paisanos.»

Copiamos de nuestro colega *El Diario de Palma* de ayer el siguiente suelto:

«El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha dirigido una pastoral á sus diócesanos invitandoles á que contribuyan á las obras de nuestra suntuosa Catedral, para poder terminar pronto la fachada y colocar en ella las estatuas de la Virgen y otras, que tanto embellecerán aquel templo y contribuirán poco al ornato de nuestra ciudad. Con este motivo se ha abierto una suscripción en la secretaría de cámara episcopal, la que encabeza el Sr. Obispo por la cantidad de 8,000 reales.

Nosotros veríamos con sumo placer que los mallorquines diésemos una prueba de nuestra religiosidad y patriotismo, y de que profesamos especial afición á los monumentos históricos y artísticos, correspondiendo á la invitación de nuestro bondadoso é ilustrado Obispo, cuyo celo por la reparación y restauración del templo Catedral es secundado por el Ilmo. Cabildo Eclesiástico y por la junta nombrada para fomentar dichas obras.»

### BOLETIN

El número 2537 del periódico oficial contiene:

Circular del Sr. Gobernador para que se verifiquen elecciones municipales en los pueblos donde no se han verificado.

Orden de la Dirección general de Sanidad declarando sucias las procedencias de Rio Janeiro, en donde existe la fiebre amarilla.

Otra del Sr. Gobernador civil para la captura del alférez graduado de Infantería de Marina don Pompeyo Ramos, condenado á presidio por estafa.

Otra de la misma autoridad para que se averigüe el paradero del soldado Pedro Sampol Ramon, del Batallón Reserva de Palma.

Anuncio de la ampliación de la mina «San Luis,» solicitada por su propietario el Sr. Conde de San Simon.

Condiciones para el derribo de la casa de la Diputación Provincial.

Repartimiento de gastos carcelarios entre los municipios del partido judicial de Manacor.

Real orden referente á recargos sobre los derechos de consumos.

Circular dirigida á los industriales, para que, cuando presenten en lo sucesivo las bajas de la contribución que pagan por industria y comercio, la produzcan á la vez por el impuesto equivalente al de la sal.

Arriendo de los derechos de consumos de Petra.

Idem de los de Bañalbufar.

Venta de tres casas situadas en Ibiza. Edicto del fiscal militar llamando al soldado Valentin Santa Eulalia, del Regimiento de Mindanao, sumariado por no haberse presentado á la revista anual.

Instrucción para los aspirantes á ingreso en la Academia General Militar.

El señor Administrador de correos de esta capital, nuestro querido amigo se-

ñor Fajarnés, nos ha remitido el siguiente anuncio que insertamos en lugar preferente, por lo que pueda interesar á nuestros suscritores y al público en general:

### ADMINISTRACION

PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

En virtud de lo dispuesto por la Dirección General del Ramo, desde el día 21 del corriente hasta fin de Setiembre próximo, saldrá los lunes de este puerto el vapor correo directo para MAHON á las 6 de la tarde, en vez de las 4 que lo venia verificando.

Lo que se inserta en los periódicos de esta Capital para conocimiento del público. Palma 15 Mayo de 1883.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

### TEATRO PRINCIPAL.

SOCIEDAD DE SEXTETOS DE MADRID

Bajo la Dirección del Maestro

SEÑOR ARCHE,

Compuesta de los conocidos profesores Señores IBARGUEN, primer violín; LIZARRALDE, segundo violín; BELTRAN viola, ESPINOSA, violoncello; CARVAJAL, contrabajo; y C. SOBRINO, pianista.

### PRIMER CONCIERTO

Instrumental para el sábado 19 Mayo de 1883, á las 8 y media de la noche.

### PROGRAMA.

#### Primera parte.

- 1.º Lo Eilet de Marguerite, Overture.—Gevez t.
- 2.º Serenata.—Gonod.
- 3.º Rapsodia Húngara.—Liszt.

#### Segunda parte.

- 1.º Primera Poemata de Concierto.—Marqués.
- 2.º Adagio del Cuarteto, (obra 456).—Mozart.
- 3.º Gran fantasía sobre motivos de la ópera «Roberto el Diablo».—Meyerbeer.

#### Tercera parte.

- 1.º Mignon (Overture).—Thomas.
- 2.º Meditation (De la Fantasia).
- 3.º Serenata (Mozart, Chopin).
- 4.º Amoreta Tante, Suite, de Waldes.—Gungil.

### PRECIOS.

Palcos, proscenios plateas y primer piso, 30 rs.—Id. plateas primer piso, 20 rs.—Id. proscenio segundo piso, 22 rs.—Idem segundo piso, 16 rs.—Id. tercer piso, 10 rs.—Tertulia primera fila, 1'20 rs.—Idem segunda y tercera id., 0'60.—Delanteras de paraiso, 1'40 rs.—Butacas, 5 rs.—Entrada general, 3 rs.—Al paraiso, 1'60 rs.—Medias entradas al paraiso, 1 rs.

A las ocho y media.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17 á las 2 1/2.

(Recibido á las 2'27 t.)

El premio mayor de la lotería de hoy ha correspondido al número 20.989, desachado en Madrid; el segundo al 18.886, en Cuenca; el tercero al 1.979, en Bilbao; y el cuarto al 17.774, en Madrid.

Madrid 17 á las 5'30 t.

En el Congreso hay poquitos diputados. Se ha aplazado para mañana la discusión de los presupuestos. Los toros están concurridísimos. En el Senado se discute la ley sobre el Jurado. El directorio de la izquierda acordó hacer una enérgica oposición al gobierno. Se ha firmado la paz entre Chile y el Perú.

4 p interior perpétuo: 65'85.



## CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Pedro Celestino papa y confesor  
y San Ivo abogado.El Jubileo de cuarenta horas se gana en  
el Socorro, al Santísimo Cristo.

## A voluntad de sus due-

ños se venderá en pública subasta dentro  
el término de diez ó doce dias la casa  
tienda con entresuelo, sotano y algibe de  
agua situada en la plazuela de las Copiñas  
número 7, despacho que fué de D. Jaime  
Escalas, avisándose con algunos dias de  
anticipacion el del remate que se efectua-  
rá si a postura acomoda al encargado de  
la venta.

## En la calle de la Pie-

dad, número 28, hay un tercer piso para  
alquilar con 5 dormitorios agua á grifo,  
coladuría y demás comodidades.También se alquila en la misma casa  
una cochera con cuadra y patio. En el  
principal informarán.

## Al Público.

Se desean vender to os los enseres de  
una tienda de comestibles. Darán razon  
San Elias 7.

## Altacus Pernyi.

Folleto sobre la aclimatacion de dicho  
gusano de seda bivoltino del roble efec-  
tuada en la Encina, Quercus Flex de Me-  
norca por D. Francisco Cardona y Orfila,  
presbítero.Se venden á nueve reales los dos folle-  
tos en la librería de Rotger, calle de Pala-  
cio, número 4, frente la Diputacion Pro-  
vincial.

## Esta para alquilar la

habitacion principal de la casa de Campo  
del predio «Son Mated», situada en las  
inmediaciones de Cala-Mayor y Porto-Pi.  
Para su ajuste dirigirse Jaime II, 75,  
chocolatería.

## Al público.

Por un precio módico:  
Se venden dos casas con jardin en el  
«Hostalet d'en Cañellas.» Para mas in-  
formes dirigirse á la Plaza de San Anto-  
nio número 7 segundo.

## Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informa-  
rán.  
Horas de despacho, por las mañanas de  
7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

## Un jóven de buenas

cualidades y condicion desea obtener co-  
locacion en alguna casa de comercio para  
llevar las cuentas ú otras cosas accesorias.  
Informarán plaza del Mercado nú-  
mero 5.

## Venta de alcohol.

En la fábrica de destilacion y refinacion  
establecida en Manacor se hallan de ven-  
ta alcoholes de vino de mas de 40°.Para precio y demás informes dirigirse  
á las Oficinas de la Sociedad Agrícola In-  
dustrial y Comercial de Manacor, en esta  
ciudad ó en el despacho de la misma fá-  
brica.

## CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.  
Se alquilan habitaciones amuebladas y  
sin amueblar á precios muy baratos.  
Se sirven comidas á precios convenientes.  
Trato esmerado y económico. 52

## VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una  
casa Zaguán sita en esta ciudad calle de  
Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias de-  
pendencias y dos diferentes habitaciones  
con salida directa á la calle y otras que la  
tienen dentro del Zaguán; reune dicha ca-  
sa todas las comodidades apetecibles, dos  
fuentes, un poz., cocheras, cuartos, col-  
aduría y jardin, y se vende libre de todo  
censo.Informarán en el primer piso del nú-  
mero 5 de la calle del Temple.

## Se necesita un oficial

dependiente y oficialas sastresas, tendrán  
trabajo todo el año. Sastrería Nueva, Sin-  
dicato, 54.

## EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

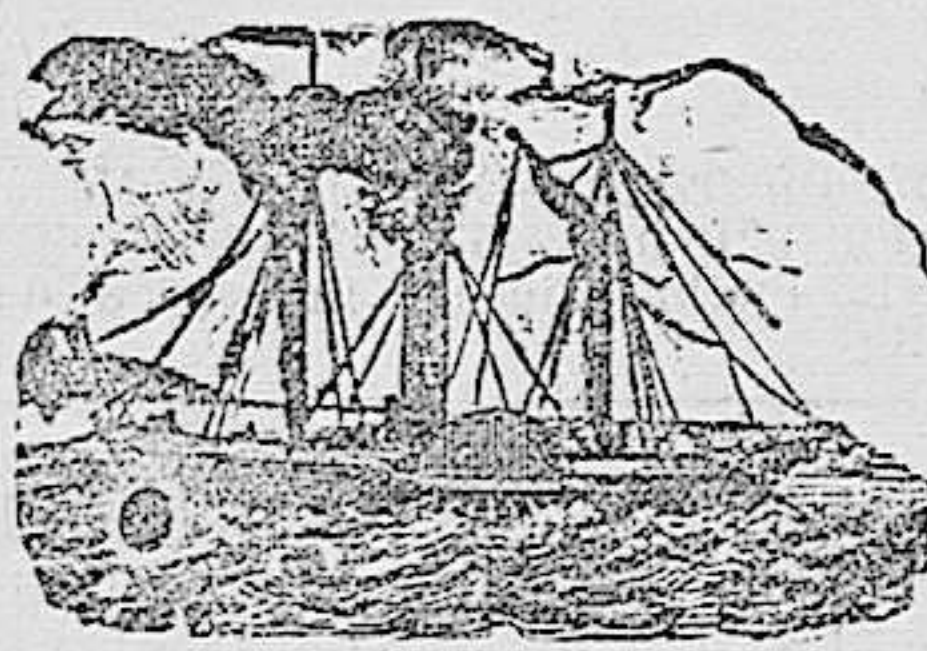
EL VAPOR

## LULIO

saldrá de este puerto para MARSELLA el  
lunes 21 de los corrientes con escala en  
BARCELONA. Admite carga y pasajeros.

## EMPRESA MALLORQUINA

DE VAPORES.



EL VAPOR

## MALLORCA

SALDRÁ PARA

## BARCELONA

con la correspondencia pública todos los  
mártres á las cinco de la tarde. Admite  
carga y pasajeros. Se despacha en la calle  
de Palacio número 26.

## VIAJE A CETTE

POR EL VAPOR

## SANTUERI.

Este vapor saldrá del puerto de Palma  
para Cette del 16 al 20 del corriente Ma-  
yo. Admite carga y pasajeros. Se despacha  
desde las 10 de la mañana hasta las 2  
de la tarde en la calle de San Jaime 31  
principal.

El nuevo y magnífico vapor trasatlántico

## APOLO,

su capitán D. Baldomeo L'éal, saldrá del  
puerto de Barcelona para los de Santiago  
de Cuba, Puerto Rico y Habana el 25 de  
Mayo. Admite carga y pasajeros.Se despacha oficinas de «La Islaña» ca-  
lle de la Marina, número 32.Son de cuenta de la Empresa los fltes  
y pasajes de esta á Barcelona como igual-  
mente los gastos de trasbordo.La carga para los mencionados puertos  
solo se admitirá hasta el 23 del corriente.Para mas informes dirigirse á las Ofici-  
nas de la Sociedad.D. Lorenzo Caldentey y Perelló, Al-  
calde Constitucional de la villa de  
Manacor, capital de partido en la  
Provincia de las Baleares.Hago saber: Que habiendo observado  
que en los Calendarios correspondientes  
al año que cursa, se anuncia la primera  
feria de esta villa para el dia 20 del cor-  
riente, y habiéndose acordado por el  
Ayuntamiento, no se efectue en todos los  
años hasta el último domingo de Mayo, al  
objeto de no interrumpir ni perjudicar la  
que se celebra aquel dia en Sansellas; se  
señala el domingo 27 del actual, para que  
tenga lugar la espresada feria.Lo que se anuncia para que llegue á  
conocimiento de todas la personas á  
quienes pueda interesar. Manacor 15 Ma-  
yo de 1883.—Lorenzo Caldentey.

## FRANCÉS

Y

## TENEDURÍA DE LIBROS.

Se enseña á leer escribir y hablar fran-  
cés en tres meses.

Teneduría de libros en un mes.

Calle Apuntadores, 16, principal. 6

## Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colom, núme-  
ro 20, se venderá todos los dias y ho-  
ras de despacho, leche pura de vaca,  
sin mezcla ni adulteracion de ningun-  
na especie.

## PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de  
este periódico.

## Interesante

Á LOS

## TEJEDORES.

Los señores Cortés hermanos, Agentes  
de Aduanas previenen á los fabricantes  
de tejidos lo mismo que á los simples te-  
jedores que no dejen salir de sus respec-  
tivas fábricas ó talleres ninguna pieza de  
tejido sea de la clase que fuere sin que  
lleven la correspondiente marca de fabri-  
ca cumpliendo en lo dispuesto en las vi-  
gentes ordenanzas de Aduanas y de este  
modo se evitara los perjuicios y disgos-  
tos á que están expuestos los que dejen de  
cumplir con este requisito.Las detenciones verificadas por el cuer-  
po de Carabineros estos últimos dias en  
las puertas de esta ciudad nos han impul-  
sado á llamar la atencion de los señores  
fabricantes, á fin de que estén prevenidos.Para mas informes dirijáncse á la Agen-  
cia de Aduanas de Cortés hermanos calle  
de la Marina número 60 Palma.

## Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en  
muy buenas condiciones. La persona que  
de-ese adquirirla, puede avitarse con el  
maestro de carruajes Miguel Monserrat,  
que vive frente al cuartel del Carmen.Campanillas eléctricas  
Y TELEFONOS.Los Sres. LASSALLE hermanos, colo-  
can campanillas eléctricas, á precios su-  
mamente módicos, así como teléfonos, tan-  
to en la ciudad como fuera de ella.Los que los soliciten podrán avitarse  
con dichos Sres. LASSALLE quienes po-  
drán enterar del coste aproximado, segun  
sea la instalacion.

603292

## CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES.

Por acuerdo de la Comision Administra-  
tiva las oficinas de esta asociacion perman-  
ecerán abiertas todos los dias desde las 8  
hasta las 12 de la mañana y además desde  
las 7 hasta las 9 de la noche, los dias la-  
borables.

## MUEBLES

DE

## VIENA.

En el almacén de muebles de Bernardo  
Obrador, se ha recibido ya el completo y  
variado surtido de dichos artículos y á  
precios muy ventajosos.Los muebles recibidos son:  
Esofas de todos colores y de varias di-  
mensiones.

Balancines, id. id.

Sillones, id. id.

Lavatorios, id. id.

Camas que se desarman.

Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran  
variedad en sillas de muchísimos dibujos,  
y á precios nunca vistos.

## Plaza de Cort.

## Á LOS FILARMÓNICOS.

## ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ.

## 19, Union, 19.

Esta acreditada casa, además del gran  
repertorio que ya cuenta en toda clase de  
música, acaba de recibir todas las nove-  
dades últimamente publicadas, Españolas  
y Extranjeras, como son las religiosas  
Operas, entre ellas «Fra Diavolo», Ro-  
manzas etc., entre ellas las célebres baila-  
bles de la «Mascota» y otras muchas  
mas, ofreciendo grandes rebajas sobre los  
precios marcados desde el 50 al 70 pS.Gran surtido de cuerdas Romanas y to-  
da clase de accesorios para instrumentos.Un magnífico surtido de Z calos de to-  
dos colores para los Pianos, Pantalías y  
demás artículos para los mismos.

## 19, Union, 19.

## TINTA

para sellar sin  
aceite, negra, en-  
carnada y violeta.Véndese en la  
imprenta y librería de Rotger calle de Pa-  
lacio número 4.El Trobador  
Mallorquin.Poesías escritas en mallorquin lite-  
rario, acompañadas de version casto-  
llana por D. José Tarongi presbítero,  
doctor en sagrada teología, canónigo  
de la insigne iglesia del Sacro Monte,  
catedrático de retórica y poética en el  
colegio-seminario de San Dionisio.Se vende á tres pesetas en la libre-  
ría de Rotger calle de Palacio núme-  
ro 4.

## MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Públi-  
ca sobre una misión filológica á Mallor-  
ca por Alfredo Morel-Fatio traducida  
por Joaquín Fiol y Bauza.Se vende á cuatro reales ejemplar en la  
librería de Rotger, calle de Palacio, nú-  
mero 4, frente la Diputacion Provincial.

## EL PANCARITAT

DE S. ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorqui,  
per un pagés de Andraitx.Se halla de venta en la calle de Pala-  
cio número 4 á 2 rs. ejemplar.También se vende en el mismo estable-  
cimiento Sa R volució de un poble del  
mismo autor.

## Al Público.

En la calle de San Pedro Nolasco  
número 7 hay un espacioso local pa-  
ra alquilar que tanto puede servir de  
almacen como para cuadra y cochera.  
En la misma casa informarán.

## Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.  
Véndese á dos reales en la imprenta de  
este periódico y en la librería de ROTGER,  
frente la Diputacion Provincial.

## EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA

por D. José Rullán presbítero con adiciones  
y notas de D. Pedro Estelrich.Folleto en 4.º menor de cerca de 100 pá-  
ginas. Se vende á 1 peseta en las princi-  
pales librerías de esta Capital.

## UNA VERDAD.

## ¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.

Una remilla papel.

Una caja sobres.

Una barra lacre.

Un portaplumas.

Una docena plumas.

Un lapicero.

Un juego naipes.

Un id. carpetas.

Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Di-  
putacion Provincial.

## Singer.

## INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva  
York, deseosa de corresponder al creciente  
favor que el público en general dispensa  
á sus inmejorables máquinas para coser  
«Singer» legítimas, ha ordenado á todar  
sus casas, que en lo sucesivo acompañen á  
las máquinas familia é intermedia, ade-  
más de las 16 piezas que anteriormente se  
daban, 8 má., á saber:

3 dobladillos de diferentes anchos.

1 ribeteador de bielas.

1 pie para los mismos.

1 pieza para sobrecargar costuras.

1 acolchador.

1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máqui-  
nas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio  
y sin límite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.



# EL BALEAR.

## HOJA LITERARIA Y ARTISTICA.

### EL INDULTO.

De cuantas mujeres enjabonaban ropa en el lavadero público, ateridas por el frío cruel de una mañana de Marzo, Antonia la asistenta era la más encorvada, la más abatida, la que torcía con ménos brio, la que refregaba con mayor desaliento; á veces, interrumpiendo su labor, pasábase el dorso de la mano por los enrojecidos párpados, y las gotas de agua y las burbujas de jabon parecían lágrimas sobre su tez marchita.

Las compañeras de trabajo de Antonia la miraban compasivamente, y de tiempo en tiempo, entre la algarabía de las conversaciones y disputas, se cruzaba un breve diálogo, á media voz, entretejido con exclamaciones de asombro, indignación y lástima. Todo el lavadero sabía al dedillo los males de la asistenta, y hallaba en ellos asunto para interminables comentarios: nadie ignoraba que la infeliz, casada con un mozo, carnicero, residía, años ántes, en compañía de su madre y de su marido, en un barrio extramuros, y que la familia vivía con desahogo, gracias al asiduo trabajo de Antonia y á los cuartejos ahorrados por la vieja en su antiguo oficio de revendedora, baratillera y prestamista. Nadie había olvidado tampoco la lúgubre tarde en que la vieja fué asesinada, encontrándose hecha astillas la tapa del arcon donde guardaba sus caudales y ciertos pendientes y brincos de oro: nadie, tampoco, el error que infundió en el público la nueva de que el ladrón y asesino no era sino el marido de Antonia, segun ésta misma declaraba, añadiendo que desde mucho atrás roía al criminal la codicia del dinero de su suegra, con el cual deseaba establecer una tabajería suya propia. Sin embargo, el acusado hizo probar la coartada, valiéndose del testimonio de dos ó tres amigos de taberna, y de tal modo envolvió el asunto, que en vez de ir al palo salió con veinte años de cadena.

No fué tan indulgente la opinion como la ley; ademas de la declaracion de la esposa, habia un indicio vehementísimo; la cuchillada que mató á la vieja, cuchillada certera y limpia, asestada de arriba abajo, como la que los matachines dan á los cerdos, con un cuchillo ancho y afiladísimo, de cortar carne. Para el pueblo no cabia duda en que el culpable debió subir al cadalso. Y el destino de Antonia comenzó á difundir sagrado terror, cuando fué esparciéndose el rumor de que su marido «se la habia jurado» para el día en que saliese de presidio, por acusarle. La desdichada quedaba en cinta, y el asesino la dejó avisada de que, á su vuelta, se contase entre los difuntos.

Cuando nació el hijo de Antonia, ésta no pudo criarlo; tal era su debilidad y su demacracion y la frecuencia de las congojas que desde el crimen la aquejaban, y como no le permitía el estado de su bolsillo pagar ama, las mujures del barrio que tenían niños de pecho, dieron de mamar por turno á la criatura, que creció enclenque, resistiéndose de todas las angustias de su madre. Un tanto repuesta ya, Antonia se aplicó con ardor al trabajo, y aunque siempre tenían sus mejillas esa azulada palidez que se observa en los enfermos del corazon, recobró su silenciosa actividad, su aire apacible.

Veinte años de cadena! En veinte años pensaba ella para sus adentros, él se puede morir ó me puedo morir yo, y de aqui allá falta mucho.

La hipótesis de la muerte natural no la asustaba; pero la espantaba imaginar solamente que volvía su marido. En vano las cariñosas vecinas la consolaban, indicándole la esperanza remota de que el inicuo parricida se arrepintiese, se enmendase, ó, como decían ellas, se volviere de mejor idea: meneaba Antonia la cabeza entonces, murmurando sombriamente:

—Eso él? De mejor idea? Como no baje Dios del cielo en persona y le saque aquel corazon perro y le ponga otro.... Y, al hablar del criminal, un escalofrío corría por el cuerpo de Antonia.

En fin, veinte años tienen muchos días; y el tiempo aplaca la pena más cruel.

Algunas veces, figurábasele á Antonia que todo lo ocurrido era un sueño, ó que la ancha boca del presidio que se habia tragado al culpable no lo devolveria jamás, ó que aquella ley, que al cabo supo castigar el primer crimen sabria prevenir el segundo. ¡La ley! Esa entidad moral, de la cual se formaba Antonia un concepto misterioso y confuso, era sin duda fuerza terrible, pero protectora mano de hierro que la sostendria al borde del abismo. Así es que á sus ilimitados temores se unia una confianza indefinible, fundada sobre todo en el tiempo trascurrido, y en el que aún faltaba para cumplirse la condena.

¡Singular enlace el de los acontecimientos! No creceria de seguro el Rey, cuando vestido de capitán general y el pecho cargado de condecoraciones, daba la mano ante el ara á una princesa, que aquel acto solemne costaba amarguras sin cuento á una pobre asistenta en lejana capital de provincia. Cuando Antonia supo que habia recaído indulto en su esposo, no pronunció palabra, y la vieron las vecinas sentada en el umbral de la puerta, con las manos cruzadas, la cabeza caída sobre el pecho, mientras el niño, alzando su cara triste de criatura enferma, gimoteaba:

—Mi madre... ¡Calienteme la sopa, por Dios, que tengo hambre!

El coro benévolo y cacareador de las vecinas rodeó á Antonia; algunas se dedicaron á arreglar la comida del niño, otras animaban á la madre del mejor modo que sabian. Era bien tonta en afligirse así. ¡Ave maria Purísima! ¡No parece sino que aquel hombrón no tenia mas que llegar á matarla! Habia gobierno, gracias á Dios, y audiencia, y serenos; se podia acudir á los celadores, al alcalde...

—¿Qué alcalde! decía ella con hosca mirada y apagado acento.

—O al gobernador, ó al regente, ó al jefe de municipales; habia que ir á un abogado, saber lo que dispone la ley.

Una buena moza, casada con un guardia civil, ofreció enviar á su marido, para que le «metiese miedo» al picaron; otra, resuelta y morena, se brindó á quedarse todas las noches á dormir en casa de la asistenta, en suma, tales y tantas fueron las muestras de interés de la vecindad, que Antonia se resolvió á intentar algo, y sin levantar la sesion, acordóse consultar á un jurisperito, á ver que recetaba.

Cuando Antonia volvió de la consulta, mas pálida que de costumbre, de cada tenducho y de cada cuarto bajo salian mujeres en pelo á preguntarle, y se oian exclamaciones de horror. ¡La ley, en vez de protegerla, obligaba á la hija de la víctima á vivir bajo el mismo techo, maritalmente con el asesino!

—¿Qué leyes, divino Señor de los cielos! ¡Así los bribones que las hacen las aguantarán! clamaba indignado el coro. ¿Y no habrá algun remedio, mujer, no habrá algun remedio?

—Dice que nos podemos separar.... despues de uaa cosa que le llama divorcio.

—¿Y qué es divorcio, mujer?

—Un pleito muy largo.

Todas dejaron caer los brazos con desaliento: los pleitos no se acababan nunca, y peor si se acababan, porque los perdía siempre el inocente y el pobre.

—Y para eso, añadió la asistenta, tenia yo que probar antes que mi marido me daba mal trato.

—Aquí de Dios! ¿Pues aquel tigre no le habia matado á la madre? ¿Eso no era mal trato, eh? ¿Y no sabian hasta los gatos que la tenia amenazada con matarla tambien!

—Pero como nadie lo oyó... Dice el abogado que se quieren pruebas claras...

Se armó una especie de motin: habia mujeres determinadas á hacer, decian ellas, una exposicion al mismísimo Rey, pidiendo contra indulto, y por ternero, dormian en casa de la asistenta, para que la pobre mujer pudiese consiliar el sueño. Afortunadamente, el tercer día llegó la noticia de que el indulto era temporal, y al presidiario aún le quedaban algunos años de arrastrar el grillete. La noche

que lo supo Antonia fué la primera en que no se enderezó en la cama, con los ojos desmesuradamente abiertos; pidiendo socorro.

Despues de este susto, pasó más de un año y la tranquilidad renació para la asistenta, consagrada á sus humildes quehaceres. Un día; el criado de la casa donde estaba asistiendo, creyó hacer un favor á aquella mujer pálida, que tenia su marido en presidio, participándole como la Reina iba á parir, y habria indulto, de hijo.

Fregaba la asistenta los pisos, y al oír tales anuncios soltó el estropajo, y descolgando las sayas que tenia arrolladas á la cintura, salió con paso de automática, muda y fria como una estatua. A los recodos que le enviaban de las casas, respondia que estaba enferma, aunque en realidad sólo experimentaba un anonadamiento general, un no levantarse los brazos á labor alguna. El día del régio parto contó los cañonazos de la salva, cuyo estampido le resonaban dentro del cerebro, y como hubo quien le advirtió que el vástago real era hembra, comenzó á esperar que un varon traeria más indultos. Ademas, ¿por que le habia de cojer el indulto á su marido? Ya le habian indultado una vez, y su crimen era horrendo, matar á la indefensa vieja que no le hacia daño alguno, á su madre, todo por unas cuantas tristes monedas de oro. La terrible escena volvía á presentarse ante sus ojos: ¿merecia indulto la fiera que asestó aquella tremenda cuchillada? Antonia recordaba que la herida tenia los labios blancos, y parecia ver la sangre cuajada al pie del catre.

Se encerró en su casa, y pasaba las horas sentada en una silleta junto al fogn. ¡Bah! si habian de matarla, mejor era dejarse morir.

Sólo la voz plañidera del niño le sacaba de su ensimismamiento.

—Mi madre, tengo hambre. Mi madre, ¿qué hay en la puerta? ¿Quién viene?

Por último, una hermosa mañana de sol, se encogió de hombros, y tomando un lío de ropa sucia, echó á andar cauto del lavadero. A las preguntas afectuosas respondia con lentos monosílabos, y sus ojos se posaban con vago extravío en la espuma del jabon que le saltaba al rostro.

¿Quién trajo al lavadero la inesperada nueva, cuando ya Antonia recogía su ropa lavada y torcida é iba á retirarse? ¿Inventola alguien con un fin caritativo, ó fué uno de esos rumores misteriosos, de ignoto origen, que en visperas de acontecimientos grandes para los pueblos ó los individuos palpitan y susurran en el aire? Lo cierto es que la pobre Antonia, al oírlo se llevó instintivamente la mano al corazon, y se dejó caer hacia atrás sobre las húmedas piedras del lavadero.

—¿Pero de veras murió? preguntaban las madrugadoras á las recién llegadas.

—Sí, mujer.

—Yo lo ví en el mercado...

—Yo en la tienda...

—¿Y á tí quién te lo dijo?

—A mí, mi marido.

—¿Y á tu marido?

—El asistente del capitán.

—¿Y al asistente?

—Su amo...

Aquí ya la autoridad pareció suficiente y nadie quiso averiguar mas, sino que se dió por firme y valedera la noticia. Muerto el criminal en visperas de indulto, ántes de cumplir el plazo de su castigo! Antonia la asistenta alzó la cabeza, y por vez primera se tuvieron sus mejillas de un sano color y se abrió la fuente de sus lágrimas. Lloraba de gozo, y nadie de los que la miraban se escandalizó. Ella era la indultada; su alegría justa. Las lágrimas se agolpaban á sus lagrimales, dilatándoles el corazon, porque desde el crimen se habia quedado cortada es decir sin llanto. Ahora respiraba anchamente, libre de su pesadilla. Andaba tanto la mano de la Providencia en lo ocurrido, que á la asistenta no le cruzó por la imaginacion que podia ser falsa la nueva.

Aquella noche, Antonia se retiró á su casa mas tarde que de costumbres,

porque fué á buscar á su hijo á la escuela de párvulos, y le compró rosquillas de *ñete*, con otras golosinas que el chico deseaba hacia tiempo, y ambos recorrieron las calles parándose ante los escaparates, sin gana de comer, sin pensar mas que en beber el aire, en sentir la vida y en volver á tomar posesion de ella.

Tal era el enajenamiento de Antonia que ni reparó en que la puerta de su cuarto bajo no estaba sino entornada. Sin soltar de la mano al niño, entró en la reducida estancia que le servia de sala, cocina y comedor, y retrocedió atónita viendo encendido el candil. Un bulto negro se levantó de la mesa, y el grito que subía á los labios de la asistencia se ahogó á la garganta.

Era él; Antonia inmóvil clavada al suelo, no le veía ya aunque la siniestra imagen se reflejaba en sus dilatadas pupilas. Su cuerpo yerto sufría una parálisis momentánea; sus manos frias soltaron al niño, que enterrado se acogió á las faldas. El marido habló:

—¡Mal estabas conmigo ahora! murmuró con acento ronco, pero tranquilo; y al sonido de aquella voz donde Antonia creía oír vibrar aún las maldiciones y las amenazas de muerte, la pobre mujer, como desencantada, exhaló un ¡ay! agudísimo, y cogiendo á su hijo en brazos echó á correr hacia la puerta. El hombre se interpuso.

—¡Eh... chst! ¿Adonde vamos patrona? si tibeó con su ironía de presidiario. ¿A alborotar el barrio á estas horas? ¡Quieto aqui todo el mundo!

Las últimas palabras fueron dichas sin que las acompañase ningun ademán agresivo, pero con un tono que heló la sangre de Antonia. Sin embargo su primer estupor se convertía en fiebre la fiebre lúcida del instinto de conservacion. Una idea rápida cruzó por su mente; ampararse del niño. ¡Su padre no lo conocia, pero al fin era su padre! Levantólo en alto y le acarició á luz.

—¿Ese es el chiquillo? murmuró el presidiario. Y descolgando el candil, llególo al rostro del chico. Este guiñaba los ojos, deslumbrado, y ponía las manos delante de la cara como para defenderse de aquel padre desconocido, cuyo nombre oía pronunciar con terror y reprobacion universal. Apretábase á su madre, y esta nerviosamente, lo apretaba tambien, con el rostro mas blanco que la cera.

—¿Qué chiquillo feo! gruñó el padre, colgando de nuevo el candil. Parece que lo chuparon las brujas.

Antonia, sin soltar el niño, se arrimó á la pared, pues desfallecía.

La habitacion le daba vueltas alrededor, y veía unas lucecicas azules en el aire.

—A ver, ¿no hay nada de comer aqui? pronunció el marido.

Antonia sentó al niño en un rincon, en el suelo, y mientras la criatura lloraba de miedo, contentiendo los sollozos, la madre comenzó á dar vueltas por el cuarto, y cubrió la mesa con manos temblorosas; sacó pan, una botella de vino, retiró del hogar una cazuela de bacalao, y se esmeraba, sirviendo diligentemente para aplacar al enemigo con su celo.

Sentóse el presidiario y empezó á comer con voracidad, menudeando los tragos de vino. Ella permanecía de pie, mirando, fascinada, aquel rostro curtido, afeitado y seco que relucía con ese barniz especial del presidio. El llenó el vaso una vez mas, y la convidó.

—No tengo voluntad... balbuceó Antonia; y el vino, al reflejo del candil, se le figuraba un coágulo de sangre.

El lo despachó encogiéndose de hombros y se puso en el plato mas bacalao, que engulló ávidamente, ayudándose con los dedos y mascando grandes cortezas de pan. Su mujer le miraba hartarse y una esperanza sutil se introducía en su espíritu. Así que comiese se marcharía sin matarla; ella, despues, cerraría á cal y canto la puerta, y si queria matarla entonces, el vecindario estaba despierto y oiria sus gritos. Sólo que probablemente le seria imposible á ella gritar! Y carraspeó para afianzar la voz,



El marido, apenas se vió saciado de comida, sacó del cinto un cigarro, lo picó con la uña y encendió sosegadamente el pitillo en el candil.

—¡Chist!... ¿Adónde vamos? gritó, viendo que su mujer hacia un movimiento disimulado hacia la puerta. Tengamos la fiesta en paz.

—A acostar el pequeño, contestó ella sin saber lo que decía; y refugióse en la habitación contigua, llevando á su hijo en brazos. De seguro que el asesino no entraría allí. ¿Cómo había de tener valor para tanto? Era la habitación en que había cometido el crimen, el cuarto de su madre: pared por medio dormía ántes el matrimonio; pero la miseria, que siguió á la muerte de la vieja, obligó á Antonia á vender la cama matrimonial y usar la de la difunta. Creyéndose en salvo, empezaba á desnudar al niño, que ahora se atrevía á sollozar más fuerte, apoyado en su seno; pero se abrió la puerta y entró el presidiario.

Antonia le vió echar una mirada oblicua en torno suyo, descalzarse con suma tranquilidad, quitarse la faja, y por último, acostarse en el lecho de la víctima. La asistenta creía soñar; si su marido abriese una navaja, la asustaría ménos quizá que mostrando tan horrible sosiego. El se estiraba y revolvia en las sábanas, apurando la colilla y suspirando de gusto, como hombre cansado que encuentra una cama blanda y limpia.

—¿Y tú, exclamó dirigiéndose á Antonia, ¿qué haces ahí quieta como un poste? ¿No te acuestas?

—Yo... no tengo sueño, tartamudeó ella, dando diente con diente.

—¿Qué falta hace tener sueño? ¿Si irás á pasar la noche de centinela?

—Ahí... ahí... no... cabemos... Duerme tú... Yo aquí, de cualquier modo...

El soltó dos tres palabras gordas.

—¿Me tienes miedo ó asco, ó qué rayo es esto? A ver cómo te acuestas, ó si no...

Incorporóse el marido, y extendiendo las manos, mostró querer saltar de la cama al suelo. Mas ya Antonia, con la docilidad fatalista de la esclava, empezaba á desnudarse. Sus dedos apresurados rompían las cintas, arrancaban violentamente los corchetes, desgarraban las enaguas. En un rincón del cuarto se oían los ahogados sollozos del niño.

Y el niño fué quien, gritando desesperadamente, llamó al amanecer á las vecinas, que encontraron á Antonia en la cama, extendida, como muerta. El médico vino aprisa, y declaró que vivía, y la sangró, y no logró sacarla gota de sangre. Falleció á las veinticuatro horas, de muerte natural, pues no tenía lesión alguna. El niño aseguraba que el hombre que había pasado allí la noche la llamó muchas veces al levantarse, y viendo que no respondía, echó á correr como un loco.

EMILIA PARDO BAZAN.

### LA RECEPCION

DEL SR. MENENDEZ PELAYO  
EN LA ACADEMIA DE LA HISTORIA.

No era el simple deseo de escuchar dos oraciones académicas, mas ó ménos semejantes á tantas anteriores de la misma índole, lo que ha llevado esta tarde al antiguo *Nuevo Rezado*, de la calle del Leon concurrencia de tal manera numerosa, que rebosando del salón y del estrado, se extendía por gabinetes, pasillos y antecámaras llegando su reflujó hasta la puerta misma de la calle. No ha sido la mera curiosidad, repetimos, de presenciar un nuevo acto académico lo que ha motivado que entre esa numerosa concurrencia destacasen muchas y apuestas damas, títulos nobiliarios, dignos representantes del alto clero, políticos de primera fila, académicos de todas las academias, y como un coro general de escritores, periodistas literatos y *gens du monde*; lo que principalmente atraía tal y tan crecido concurso á la Academia de la Historia, era el deseo y la curiosidad, harto justificados, de ver tomar posesion de su honoroso cargo, no á un anciano envejecido en los archivos y bibliotecas, y gastado por las vigiliás consagradas al estudio, sino un mancebo que apenas cumplidos los 26 años, en plena juventud primera, es ya doctor en letras, profesor de la Universidad, académico de la Lengua y de la Historia y autor de obras diversas, unas de imaginación, otras de sabiduría y todas de preclaro y portentoso ingenio.

Aparte de esto la sesion, presidida por el Sr. Cánovas del Castillo, al que rodea-

ban, como apuntado queda no solo sus colegas de la misma corporacion que celebraba el ingreso del Sr. Menendez Pelayo, sino representantes de las demas Academias, la Española, la de Bellas Artes, la de Ciencias Morales y Políticas, la de Legislacion, la de medicina y otras, la sesion, decíamos, ha sido en si muy interesante.

El discurso de recipiendario, al que apadrinaba don Aureliano Fernandez Guerra y al que han acompañado á la presidencia los Sres. Fernandez Duro y Codera, ha sido escuchado con extrema atencion y aplaudidos con calor varios pasajes. El tema era muy atinadamente escogido: «la Estética de la historia,» y ha sido desarrollado por medio de la erudicion selecta, bien dispuesta y abundantísima y de la dición clara, correcta, castiza cual la que más y galana y bella, que es propia del poeta horaciano é historiador de los *Heterodoxos*.

Ha llamado la atencion, entre otras cosas, en la disertacion del nuevo académico, el espíritu amplio y tolerante, esto es, verdaderamente evangélico, que en él domina. el criterio sereno y elevado, ageno á toda bandería, ni aun religiosa, que preside en él, la entrada, en fin, del Sr. Menendez Pelayo en la gran corriente de la civilizacion moderna, encauzada por supuesto, en las márgenes frondosas y seguras de la verdadera religion, y celebrábase tanto mas este decidido impulso del raudal fresco é inagotable de su talento, cuanto que por completo y para siempre lo alejaba de ciertas aguas estancadas, con apariencia tersa y sobra de légamo y lodo, donde se temió algun dia que se estancara.

La contestacion del profundo crítico y erudito señor Fernandez Guerra, ha sido también muy celebrada y aplaudida. Encaminase toda ella á poner sobre hermoso pedestal labrado por la pluma del insigne anticuario de la Academia de la Historia la figura moral del Sr. Menendez Pelayo, iluminada por todas las luces de lo bueno, de lo verdadero y de lo bello. Las citas oportunas y las agudas ocurrencias de este discurso, han sido no poco festejadas.

En suma, sesion muy lisonjera para el ilustre cuerpo y para las letras y las ciencias españolas.

Sr. Director de EL BALEAR:

La Comision de la prensa de Granada suplica encarecidamente la insercion del adjunto programa en su ilustrado periódico.

Con este motivo ofrecen á V. testimonio de afectuosa consideracion sus compañeros y SS. SS. Q. B. S. M.

Aureliano Ruiz.—Elias Pelayo.—José Gomez Tortosa.—Luis Seco de Lucena.—Ricardo Lopez Jofré.—José Ventalló.

### FIESTAS EXTRAORDINARIAS EN GRANADA CON MOTIVO DE LA SOLEMNIDAD DEL SMO. CORPUS CHRISTI.

El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, de acuerdo con las corporaciones oficiales y particulares de la misma, y con la cooperacion de la prensa periódica, deseando dar á dichas fiestas todo el esplendor y brillantez posibles, y elevarlas á grandeza de sus primitivos tiempos, ha formulado el siguiente

#### PROGRAMA.

DIA 22 DE MAYO.

A las doce de su mañana saldrán de las Casas Capitulares *la Tarasca, los Gigantones y Cabezudos* precedidos de una banda de música y acompañados de la guardia municipal y alguaciles á caballo, que recorrerán las calles por donde ha de pasar la procesion del Santísimo Sacramento, anunciándose esta inauguracion de las fiestas, por un repique general de campanas y el disparo de numerosos cohetes y palmas reales.

DIA 23.

A las seis de su mañana, desde las elevadas torres de los santuosos templos de la ciudad, saludarán las campanas la aurora del primer dia de las fiestas, en tanto que las músicas militares, saliendo de diversos puntos, recorrerán la poblacion en todas direcciones, despertando al vecindario con una alegre diana, que terminará á las ocho en la Plaza del Ayuntamiento.

A las doce del mismo dia, el excelentísimo Ayuntamiento, bajo mazas, precedido de los pajes que llevarán el escudo de Granada, y acompañado de la Guardia

municipal, saldrá de las Casas Consistoriales, dirigiéndose á la Plaza de Bibarrambla, donde se hará la entrega oficial del decorado y adorno de la misma.

A las seis de la tarde se inaugurará en el Salon la

#### RIFA DE BENEFICENCIA

que está á cargo de la Ilustre Junta de Damas de Honor y Mérito, donde se hallarán expuestos los ricos y variados objetos que se destinan á la misma.

A las ocho de la noche, hasta las doce de la misma, la poética y tradicional

#### Velada en la Plaza de Bibarrambla.

é iluminacion general por el vecindario.

DIA 24.

A las diez de su mañana saldrá con la mayor solemnidad de la Santa Iglesia Metropolitana, la

#### Procesion del Santísimo Sacramento,

á la que asistirán representantes de todas las corporaciones, clero de la capital y pueblos de la campana, con músicas y guardia y escolta de honor que le darán todas las tropas de la guarnicion, tendida en la carrera.

Durante los dias de la Octava estará de manifiesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo en la Iglesia Metropolitana, celebrándose con inusitada pompa los solemnes cultos que dedica el Cabildo á tan grandiosa solemnidad.

A la una de la tarde se inaugurará en su local, ex-convento de Santo Domingo, una

#### Exposicion de labores de Señora,

organizada por la Real Sociedad Economica de amigos del Pais de esta provincia.

A las cuatro de la tarde, primera corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganaderia del Sr. Marqués del Saltillo, por las cuadrillas de los afamados diestros.

#### Lagartijo y Cara-Ancha,

cuyos productos, igualmente que se obtengan en la corrida inmediata, se dedicarán á la redencion del servicio de las armas de los mozos del cupo de esta capital, á quienes toque en suerte.

En la noche, tendrá lugar una magnífica

#### Velada en los paseos del Salon y jardines de la Bomba,

donde se colocará una espléndida iluminacion de gas, 15.000 bombos á la veneciana y una luz eléctrica de variados colores. Esta velada la amenizará con sus armoniosos acordes una banda de música.

A la media noche celebrará la distinguida sociedad *Casino Principal* un brillante baile de etiqueta, por convite.

DIAS 25, 26 y 27.

#### Real Feria de ganados,

que se inaugurará en el paseo de San Sebastian, á las seis de la mañana del primero de dichos dias, asistiendo en el mismo y los dos siguientes una banda de música, que tocará escogidas piezas hasta las 8 de la mañana

En las noches de los tres referidos dias se verificarán las mismas veladas que en la del 24, en los pascos del Salon y jardines de la Bomba.

El 25, á las dos de la tarde se inaugurará la

#### Exposicion regional de Bellas Artes,

Provincial de Industrias y Artes retrospectivas, ésta en los salones de la planta baja del excelentísimo Ayuntamiento y las primeras en el ex-convento de Santo Domingo.

Estas exposiciones son costeadas por la excelentísima Diputacion de esta provincia.

El 27, á las 4 de la tarde, se efectuará la segunda corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganaderia de D. Rafael Laffite y Laffite, por las cuadrillas de los afamados diestros

#### Lagartijo, Frascuelo y Cara-Ancha.

DIA 28.

A las ocho de la mañana se inaugurará en el Palacio de Carlos V., de la Alhambra, la

#### Exposicion de flores y plantas.

En este dia y los dos siguientes tendrán lugar en el local de la Exposicion, de ocho á diez de la mañana,

Conciertos matinales á grande orquesta.

También estarán abiertos al público en

estos tres referidos dias, para que puedan ser visitados de doce á tres de la tarde, los principales «Monumentos Históricos y Artísticos» que existen en esta Ciudad.

En la tarde del 28, y en el hipódromo construido al efecto en los Llanos de Armilla; se verificará la primera

#### Carrera de caballos,

con arreglo á las bases que la Comision respectiva anunciará oportunamente.

DIA 29.

En la tarde de este dia la «Sociedad del tiro de pichones» de esta capital celebrará un recreo en que se disputarán premios extraordinarios entre los mismos socios y los que concurren de sociedades análogas de España y el extranjero.

Por la noche celebrará el Ateneo una sesion literaria en el Teatro, en honor á la memoria de los «Reyes Católicos.»

DIA 30.

#### Segunda carrera de caballos.

En la noche de este dia, el Liceo Artístico y Literario celebrará una pública y solemne velada musical.

DIA 31.

A las dos de la tarde tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad Literaria, pública sesion de adjudicacion de premios á los expositores y á los laureados en los certámenes literario y musical.

A las nueve de la noche se quemará en la Carrera de Genil un sorprendente

#### Castillo de fuegos artificiales.

Concluido éste, una retreta organizada y costeada por los Cuerpos de esta guarnicion, cerrará dignamente los festejos que dedica esta Ciudad á enaltecer las glorias de la Religion y de la Patria.

Granada 15 de Abril de 1883.

El Alcalde,

MARIANO DE ZAYAS.

#### CUENTOS ALEGRES.

BUENA AMIGA.

—¡Toc! ¡toc!  
—¿Quién llama?  
—Abra V.  
—¡Abrir la ventana á estas horas! ¡Está V. loco! Voy á descansar; ya me he quitado el sombrero y un guante.  
—Asómese V. á la reja y yo le ayudaré á quitarse el otro.  
—Es V. un impertinente. Siga V. su camino.  
—Es que la quiero á V.  
—Eso no tiene nada de particular.  
—Es que me muero por V.  
—Muérase V. ó viva, me tiene sin cuidado.  
—Soy jóven.  
—Y cándido; váyase V.  
—Soy buen mozo.  
—Y fátuo; váyase V., digo.  
—Soy rico.  
—Y tonto. Váyase V. ó llamo.  
—Soy el novio de su amiga de V. Clementina.  
—¡Por qué no lo ha dicho V. ántes! Y abrió la ventana.

#### VARIEDADES.

Una mujer de fealdad poco comun, y de un caracter avinagrado, instaba á un juez para que decretara favorablemente la demanda de divorcio intentada contra su marido por pecadillos veniales.

El juez se excusaba, y la demandante insistía tenaz.

—Vaya, señora—exclamó el juez;—¿está V. decidida á que su marido reciba el mayor castigo.

—Ya lo creo.

—Pues niego el divorcio.

—¿Es parienta de V. esa señora?

—Si

—¿Parienta lejana?

—Tan lejana: que vive trescientas leguas de nosotros.

Palma viernes 18 Mayo de 1883.